



ASESORIA CONTABILIDAD Y FINANZAS
Departamento de Contabilidad y Finanzas
Comunicado 50 /2009

Montevideo, 2 de setiembre de 2009.

SE COMUNICA QUE MAÑANA SERAN ACREDITADOS LOS HABERES DE
LOS FUNCIONARIOS CONTRATADOS AL AMPARO DEL LITERAL C) DE LA
LEY 9.843 (FUPPAS)

Cra Beatriz Techera
ASESORA CONTABILIDAD Y FINANZAS
Departamento Contabilidad y Finanzas